



AUTORIDAD AERONÁUTICA DE COLOMBIA PROHÍBE A AEROLÍNEAS CANCELAR VUELOS ALEGANDO FALTA DE COMBUSTIBLE EN ESE PAÍS

La Aeronáutica Civil de Colombia (Aerocivil) aseguró ayer que "existe suficiente suministro de combustible de aviación" y apuntó que no aceptará cancelaciones de vuelos por parte de las aerolíneas que aleguen este motivo, después de que tanto Latam como Avianca anunciaran cambios o cancelaciones, según un reporte de la agencia de noticias EFE.

En Colombia, Latam anunció la cancelación de 36 vuelos programados para hoy y Avianca alertó de posibles cambios en los suyos y del cierre a la compra de nuevos boletos ante las restricciones de combustible de aviación Jet A1 en algunos aeropuertos de ese país. Según Aerocivil, a quien el Presidente colombiano, Gustavo Petro, pidió investigar las cancelaciones de los vuelos, "hoy hay en el país existencias de combusti-



Una falla eléctrica en una refinería habría generado un déficit.

ble Jet A1 en la cadena mayorista y a disposición de los aeropuertos para soportar la operación de las aeronaves de servicios aerocomerciales". El fin de semana, la aerolínea Latam alertó sobre una crisis de combustible para aviones que habría dejado sin

suministro a los aeropuertos de Leticia, Montería y Bucaramanga, mientras que en Bogotá "se está reduciendo a niveles críticos". La alerta por el posible desabastecimiento de combustible de aviones se dio debido a una falla eléctrica que afectó el pasado 16 de agosto a la Refinería de Cartagena de Indias (Reficar) y que, según la petrolera estatal colombiana Ecopetrol, generará un déficit en las entregas de combustible de aviación en el país del 5%.

Petro pidió también investigar a la distribuidora Terpel por no entregar pedidos de combustible a las aerolíneas a pesar de estar, según el mandatario, "recibiendo la gasolina suficiente".